	ACTA SOCIALIZACIÓN DE DERECHOS Y DEBERES		SAU-For-006		
			Fecha de actualización:	14/10/2020	
	Revisión No.	0	TRD		2.12.1
	LUGAR: IPS TERRON	MES: JULIO DEL 2022	Página: 1 / 2		

Responsable: RUBY QUENAN, ANDRES SARASTI	Días de socialización: 7,13,21,26
Objetivo de la reunión: Socializar los derechos y deberes en salud contemplados en la ley 1751 de 2015 y el proceso de afiliación transaccional según decreto 064 de 2020.	
Participantes: Se anexa registro de asistencia.	

Orden del día:


1. Socialización los derechos y deberes en salud contemplados en la ley 1751 de 2015.
2. Socialización del proceso de afiliación transaccional según decreto 064 de 2020.

Desarrollo:

1. Socialización los derechos y deberes en salud contemplados en la ley 1751 de 2015, en la sala de espera se socializa el siguiente contenido:

Las personas tienen los siguientes derechos relacionados con la prestación del servicio de salud:

- a) *A acceder a los servicios y tecnologías de salud, que le garanticen una atención integral, oportuna y de alta calidad.*
- b) *Recibir la atención de urgencias que sea requerida con la oportunidad que su condición amerite sin que sea exigible documento o cancelación de pago previo alguno.*
- c) *A mantener una comunicación plena, permanente, expresa y clara con el profesional de la salud tratante.*
- d) *A obtener información clara, apropiada y suficiente por parte del profesional de la salud tratante que le permita tomar decisiones libres, conscientes e informadas respecto de los procedimientos que le vayan a practicar y riesgos de los mismos. Ninguna persona podrá ser obligada, contra su voluntad, a recibir un tratamiento de salud.*
- e) *A recibir prestaciones de salud en las condiciones y términos consagrados en la ley.*
- f) *A recibir un trato digno, respetando sus creencias y costumbres, así como las opiniones personales que tengan sobre los procedimientos.*
- g) *A que la historia clínica sea tratada de manera confidencial y reservada y que únicamente pueda ser conocida por terceros, previa autorización del paciente o en los casos previstos en la ley, ya poder consultar la totalidad de su historia clínica en forma gratuita y a obtener copia de la misma.*
- h) *A que se le preste durante todo el proceso de la enfermedad, asistencia de calidad por trabajadores de la salud debidamente capacitados y autorizados para ejercer.*
- i) *A la provisión y acceso oportuno a las tecnologías y a los medicamentos requeridos.*
- j) *A recibir los servicios de salud en condiciones de higiene, seguridad y respeto a su intimidad.*
- k) *A la intimidad. Se garantiza la confidencialidad de toda la información que sea suministrada en el ámbito del acceso a los servicios de salud y de las condiciones de salud y enfermedad de la persona, sin perjuicio de la posibilidad de acceso a la misma por los familiares en los eventos autorizados por la ley o las autoridades en las condiciones que esta determine.*

	ACTA SOCIALIZACIÓN DE DERECHOS Y DEBERES		SAU-For-006	
			Fecha de actualización:	14/10/2020
	Revisión No.	0		
	TRD	2.12.1		
LUGAR: IPS TERRON	MES: JULIO DEL 2022	Página: 2 / 2		

l) A recibir información sobre los canales formales para presentar reclamaciones, quejas, sugerencias y en general, para comunicarse con la administración de las instituciones, así como a recibir una respuesta por escrito.

m) A solicitar y recibir explicaciones o rendición de cuentas acerca de los costos por los tratamientos de salud recibidos.

n) A que se le respete la voluntad de aceptación o negación de la donación de sus órganos de conformidad con la ley.

o) A no ser sometidos en ningún caso a tratos crueles o inhumanos que afecten su dignidad, ni a ser obligados a soportar sufrimiento evitable, ni obligados a padecer enfermedades que pueden recibir tratamiento.

p) A que no se le trasladen las cargas administrativas y burocráticas que les corresponde servicio; asumir a los encargados o intervinientes en la prestación del servicio.

q) Agotar las posibilidades de tratamiento para la superación de su enfermedad.

Son deberes de las personas relacionados con el servicio de salud, los siguientes:

a) Propender por su autocuidado, el de su familia y el de su comunidad.

b) Atender oportunamente las recomendaciones formuladas en los programas de promoción y prevención.

c) Actuar de manera solidaria ante las situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.

d) Respetar al personal responsable de la prestación y administración de los servicios salud; e) Usar adecuada y racionalmente las prestaciones ofrecidas, así como los recursos del sistema.

f) Cumplir las normas del sistema de salud.

g) Actuar de buena fe frente al sistema de salud.

h) Suministrar de manera oportuna y suficiente la información que se requiera para efectos del servicio.

i) Contribuir solidariamente al financiamiento de los gastos que demande la atención en salud y la seguridad social en salud, de acuerdo con su capacidad de pago.

2. Socialización del proceso de afiliación transaccional según decreto 064 de 2020, en la sala de espera se socializa el siguiente contenido:

Se explica los requisitos para afiliación al SAT, que son no estar afiliado a ninguna EAPB, estar en la encuesta del SISBEN en las categorías A01 -A05, B01-B07, C01-C18.

Se explica que si el usuario no ha sido encuetado por el SISBEN se puede realizar una pre solicitud.

Se explica que la población migrante para acceder a la afiliación, debe tener permiso de permanencia o salvo conducto.

La población extranjera debe tener cedula de extranjería.

3. Se atienden inquietudes y se da la orientación pertinente.

Elaboró: RUBY QUENAN MARTINEZ



REGISTRO DE ASISTENCIA ACTORES COMUNITARIOS

SAU-for-007

Fecha actualización: 19/10/2021

Revisión No. 0

TRD 2.9.19.3

LUGAR:

FECHA:

Año 2022

Mes 07

Día 7

Página: 1 / 1

Trabajo/Proyecto: Atención al Usuario y Participación Social

Objetivo de la reunión:

Debes + Derechos usuarios. afiliación transacciona 1

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO	EAPB/EPS	COMUNA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Mo Alexandra d.	312247998	Emssanor 1	2	alexandra.jhonstirubus@gmail.com	Alexandra
2	Saviers. Podriguez Jelez	3106532515	Emssanor	1	Saviers6349@hotmail.com	Saviers
3	Don Blaur Don	3177788715	Emssanor	1		Don Blaur
4	Jesskely Torres	315538416	Coosalud	3	Tjesskely@gmail.com	Jesskely
5	Edgson Nuñez	3137493810	Coosalud	1		Edgson Nuñez
6	Maikar Condorua	31924046899	Coosalud	2		Maikar
7	Carli Arozano	3454379429	Emssanor	1		Carli Arozano
8	Patricia Cuencana	3137380085	Emssanor	7		Patricia Cuencana.
9	Palma Jorquera	3066177	Emssanor	1	PalmaJorquera@gmail.com	Palma Jorquera
10	Lucia A Guzman M	3135069519		1		Lucia
11	Paola Paz	313266677	Emssanor	1	pa143163009@gmail.com	Paola Paz
12	Alba Novens	3172776873	Emssanor	1		Alba
13	Andrelina	3183466761	Coosalud	1		Andrelina
14	Carmela Paredes	3137271025	Emssanor	1	camparedes2001@gmail.com	Carmela



REGISTRO DE ASISTENCIA ACTORES COMUNITARIOS

LUGAR: FECHA: Año 2022 Mes 07 Día 13

Trabajo/Proyecto: Atención al Usuario y Participación Social

Objetivo de la reunión: Deberes y derechos afiliación transaccional

SAU-for-007
 Fecha actualización: 19/10/2021
 Revisión No. 0
 TRD 2.9.19.3
 Página: 1 / 1

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO	EAPB/EPS	COMUNA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Aldemar Montilla	8944022	Emssanar	1	W Montilla	
2	Viviana Leiva Niño	3212204731	NEWA EPS	1	Viviana Leiva Niño	
3	Auriparo Mera	321880033	CONSAR	7		
4	Gabriel Nueva	3222554420	HEXATEPS	1		
5	Rafael Ribolodi	3768037372	COMSAR			
6	Scannidis Seiza		Emssanar	1	Scannidis Seiza	
7	Rolando Castillo	8122015398	COOSALUD			
8	Aura Humery	3216307350	COOSALUD		Auracampere@gmail	Aura Humery
9	Maryth Cecilia Valencia	3179696212	Emssanar	1	Maryth Cecilia Valencia	
10	Oslmir Hereira	3215574499	Emssanar	1	Oslmir Hereira@gmail	Oslmir
11	Amparo Orta	3222380438	Emssanar	1	Amparo Orta	Amparo Orta
12						
13						
14						



REGISTRO DE ASISTENCIA ACTORES COMUNITARIOS

SAU-for-007

Fecha actualización: 19/10/2021

Revisión No. 0

TRD 2.9.19.3

LUGAR:

FECHA:

Año 2022

Mes 07

Día 21

Página: 1 / 1

Trabajo/Proyecto: Atención al Usuario y Participación Social

Objetivo de la reunión:

Deberes y tareas a Filtración transaccional

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO	EAPB/EPS	COMUNA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Jani Masquera	3145099668	enssalud	1	jani.masquera@gmail.com	Jani Masquera
2	Oscar Emiro	3147106028	EMSAUR	1	Oscar1504710@gmail.com	[Signature]
3	Bahya Cecilia	885.27.00	ensa vida	1		Bahya Cecilia
4	Harold Gonzalez Ortega	3147309435	ensanor	1		Harold Gonzalez Ortega
5	Thon Hervert LZ	3189223493	Emzanor	1		Thon Hervert
6	Seni Medina	3122805532	Emzanor	1	seni123@gmail.com	Seni Medina
7	Jose Marquez	3126524842	COOSALUD	1		Jose Marquez
8	Juiza Chelermargue	3144113565	COOSALUD	1		[Signature]
9	Ingly Castro	3004131583	Emzanor	1		Ingly Castro
10	Luz Estrella Uchima	3116320668	Emzanor	1		Luz Estrella
11	Helma Yoleni Hernandez	31637741076	COOSALUD	1	herna.yoleni	Helma
12	Diana Yoly de Lopez	3148793578	COOSALUD	1		Diana Yoly de Lopez
13	Therivel Lopez	3148793578	COOSALUD			Therivel Lopez
14						



REGISTRO DE ASISTENCIA ACTORES COMUNITARIOS

SAU-for-007

Fecha actualización: 19/10/2021

Revisión No. 0

TRD 2.9.19.3

Página: 1 / 1

LUGAR: FECHA: Año 2022 Mes 07 Día 26.

Trabajo/Proyecto: Atención al Usuario y Participación Social

Objetivo de la reunión: Debates y Juecos de afiliación transaccional

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO	EAPB/EPS	COMUNA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Valentina Merza	3109432737		1		Valentina Merza
2	Carlos Arteaga	3116489984	Coosolid	1		Carlos Arteaga
3	Bianca Alta Alvar	3153549220	Ensanar	1		Bianca Alta Alvar
4	Kevin Cortez	1006010597	Comfemdi	1		Kevin Cortez
5	Clara Coto	32050264	Coosalud	1		Clara Coto
6	Petra Reyes	3206678584	Coosalud	1	OliveroToxi115@gmail.com	Petra Reyes
7	Israel Olivares	3193559186	Coosalud	1		Israel Olivares
8	Hermes Baez	3178047809	Ensanar	1	Lige del Escaridos	Hermes Baez
9	Paola Becerra	3199193341	Ensanar	1	PaolaBecerraBaez@gmail.com	Paola Becerra
10	Maryori Lazo	3166859109	Coosolid	1	Bamori maryori.lazo@gmail.com	Maryori Lazo
11	Marta	945084574				Marta
12						
13						
14						